

Presentación

Al igual que en anteriores oportunidades, cada nueva entrega que realizamos constituye un hito en nuestra evolución como revista. Sin embargo, estamos seguros que este número es uno de aquellos que más va a contribuir al desarrollo y superación del trabajo elaborado por IUS ET VERITAS.

Son muchas las razones que justifican lo antedicho. Podríamos comenzar mencionando que, a partir de esta edición, nuestra revista tendrá un mayor número de páginas, así como un tiraje superior. El hecho de imprimir una cantidad adicional de ejemplares, nos permitirá difundir en un radio mayor nuestra revista, anhelo éste que fuera difícil de cumplir en otros tiempos.

Al decidir aumentar el número de páginas de nuestra revista, manteniendo la semestralidad en la edición, quisimos brindar al lector una mayor variedad de artículos sobre distintas áreas del Derecho. Es así como, en este número les ofrecemos varios artículos y entrevistas a profesores extranjeros, todos ellos de gran prestigio internacional; vale citar la presencia en nuestras páginas -entre otros- de dos de los miembros del Comité Consultivo Internacional de IUS ET VERITAS, como son los doctores Geraldo Ataliba y Oscar Ermida. El trabajo del maestro Bidart Campos, sobre derechos humanos, destaca en nuestras páginas.

Dada la tremenda importancia que para la sociedad toda tiene la aprobación de un texto constitucional, a través de varios de los trabajos presentados en esta edición, hemos pretendido mostrar diversos aspectos de la recientemente aprobada Constitución de 1993; es así que diversos especialistas se pronuncian sobre el tratamiento de distintos temas en dicha Carta, a saber: el laboral, el económico, la relación de poderes, los decretos de urgencia, las garantías constitucionales, la pena de muerte, el Poder Judicial y la tributación. Es pertinente aclarar que la mayoría de estos estudios fueron realizados antes del referéndum y que su redacción no ha sido alterada; en consecuencia, muchos aluden al "Proyecto de Constitución" y no a la "Constitución de 1993".

Además del tratamiento de temas constitucionales, gran número de nuestras páginas están como siempre dedicadas a diversos temas jurídicos, tratando en todo momento de cubrir distintas ramas del Derecho, con el objeto de captar la atención del más exigente de los lectores.

Al decidir aumentar el número de nuestras páginas, nos propusimos que ese aumento se diera también en cuanto a las secciones de IUS ET VERITAS. De esta manera, nuestras diversas secciones cuentan ahora con un mayor espacio, permitiéndole al lector obtener más información de cada una de ellas; por otro lado, una nueva sección se incorpora a la edición, Comentario de Jurisprudencia, que apunta a mostrar cómo aplican los jueces el Derecho en nuestra realidad, conocimiento éste que, creemos, todo estudiante de Derecho o abogado debe poseer.

Los invitamos a leer las páginas de esta séptima edición, que contiene un selecto grupo de entrevistas y de artículos elaborados por destacados abogados, profesores -tanto nacionales como extranjeros- y alumnos. Esperamos que sea de su agrado.